

SINDICALISMO Y MOVIMIENTOS SOCIALES: ¿DIVORCIO O SEPARACIÓN AMISTOSA?

Héctor González Pérez

Universidad de Oviedo

Un cambio de paradigma

A lo largo de los siglos XIX y XX, el Movimiento Obrero protagonizó una serie de luchas que excedieron el ámbito de lo estrictamente laboral. Más aún, el aura mística que lo rodeaba, y que en la memoria colectiva sigue rodeándolo, se forjó en luchas que poco o nada tenían que ver con cuestiones de trabajo. La confrontación por los derechos civiles – la lucha por la democracia –, el pacifismo – contra la guerra en Marruecos o contra la I Guerra Mundial –, las movilizaciones vecinales – plasmadas en Sindicatos de Inquilinos, de Defensa de los Bienes Públicos o en Comisiones de Barrio¹ –, la preocupación por la cultura – con toda una pléyade de Ateneos – y en general, toda una forma de entender el mundo y de enfrentarse al capitalismo, fueron durante largo tiempo, patrimonio exclusivo de un Movimiento Obrero movilizado en la lucha por una sociedad sin clases, más libre y justa.

Sin embargo, en las últimas décadas del siglo XX y sobremanera, una vez entrados en el siglo XXI, los movimientos sociales, ya sean éstos pacifistas, vecinales, antiglobalización, de género y libertad sexual o por los derechos democráticos, se desmarcan del sindicalismo², funcionando como movimientos totalmente independientes que inciden en distintas parcelas de la esfera pública y que se dan cuanto menos la espalda, sin apenas espacios de confluencia³ y/o apoyo de los unos a los otros. Incluso en ocasiones, movimientos de gran calado y

1 Ver: Ealham, Chris, *La lucha por Barcelona, Clase cultura y conflicto 1898 – 1937*, Madrid, Alianza Editorial, 2005; Radcliff, Pamela, *De la Movilización a la Guerra Civil. Historia política y social de Gijón (1900 – 1937)*, Barcelona, Debate, 2001; Bordetas, Iván, *Nosotros somos los que hemos hecho esta ciudad. Autoorganización y movilización vecinal durante el tardofranquismo y el proceso de cambio político*, Universitat Autònoma de Barcelona, 2012

2 Utilizamos *sindicalismo* como sinónimo de *sindicalismo de clase*. Del presente análisis quedan excluidos los sindicatos corporativos por motivos obvios. Asimismo, por cuestiones de espacio, no haremos distinción entre sindicalismo mayoritario, minoritario y radical. Aunque entre ellos existen lógicas diferencias y matices, el análisis general del problema que aquí nos ocupa no justifica la inclusión de apartados específicos al respecto.

3 La Cumbre Social impulsada por CC.OO y UGT, representa una excepción al respecto, sin embargo su escasa actividad y menor proyección son un reflejo más de la situación de desapego entre dichos movimientos. La evolución de esta plataforma puede seguirse en socialcumbre.blogspot.com

capacidad de movilización como el 15M, se manifiestan abiertamente hostiles a todo lo relacionado con el sindicalismo.

La deriva ha provocado cambios fundamentales en el lenguaje. De *Movimiento Obrero* como término que aglutina las luchas de las clases populares en el terreno económico, político, social y cultural, se desgajan actualmente al menos tres términos que representan otras tantas estructuras de intervención pública totalmente diferentes y claramente delimitadas, *Partido, Sindicato y Movimiento Social* – o *Nuevo Movimiento Social* –⁴. Hace unas décadas, la línea que separaba estas estructuras era difusa, hoy día parece difícil que nadie plantee dudas al respecto.

El zenit de este paradigma que dio paso paulatinamente a la nueva situación, podemos ubicarlo para el estado español en los años 70, coincidiendo con el periodo de la transición a la democracia. Durante dicho periodo, todavía nos encontramos *Movimiento Obrero*, es decir una organización difusa que aglutina todas las luchas del proletariado.

Las Comisiones Obreras se articulan como movimiento *sociopolítico* que dan cabida en su seno, al mismo tiempo que a las comisiones laborales, a Comisiones Obreras Juveniles – que abordan problemáticas específicamente juveniles – , a Comisiones Obreras de Barrio – que afrontan las importantes carencias de los barrios obreros – y al Movimiento Democrático de Mujeres – que de manera un tanto accesoria aborda cuestiones de género –⁵.

De igual manera, en la CNT se articulan propuestas para modificar – aunque sin éxito alguno –⁶, sus discursos y acción colectiva, de manera que den cabida a reivindicaciones extralaborales tales como ecologismo, contracultura, luchas anticarcelarias, género, protestas vecinales, liberación sexual, etc. Incluso algunos de sus sectores apuestan por una reformulación organizativa que fuera capaz de dar respuesta a una nueva realidad en la que se entendía una necesaria superioridad de lo social frente a lo laboral⁷.

4 Obviamos en esta comunicación a los partidos como sujetos colectivos activos a analizar, dado que históricamente, éstos ni han tenido la capacidad de comunicación y movilización de masas que sí han demostrado los sindicatos, ni han contado con cuadros y líderes de la misma altura que el sindicalismo, proviniendo las más de las veces sus líderes de las centrales sindicales.

5 BORDETAS, Ivan, *Nosotros somos los que Hemos Hecho esta ciudad...* pp 285-455, DOMÉNECH, Xavier <<Orígenes, en la protohistoria del movimiento vecinal bajo el franquismo>> *Historia del Presente* 16, pp 27-42, CABRERO, Claudia <<Género, antifranquismo y ciudadanía. Mujeres y movimiento vecinal en la Asturias del Desarrollismo y el Tardofranquismo>> *Historia del Presente* 16, pp 9-26

6 El caso de la CNT anticipa el futuro devenir de los sindicatos en el estado, al cortar de raíz cualquier posibilidad de integrar en su seno a tendencias cuya línea principal de actuación se sitúe al fuera de los marcos organizativos y de intervención del sindicalismo clásico.

7 ZAMBRANA, Joan, *La alternativa libertaria*, Badalona, Edicions fet a mà – CEDALL, 2000, CARMONA, Pablo, *Transiciones. De la Asamblea Obrera al proceso de Pacto Social. CNT (1976-1981)*, Madrid, FAL, 2004, ORRANTIA, Mikel, *Por una alternativa libertaria y global*, Madrid, Zero, 1978.

Este periodo, en el que junto a las reivindicaciones laborales, aparecen frecuentemente otras serie de demandas –en ocasiones enunciadas como preeminentes – relativas a derechos civiles: amnistía de presos políticos, libertad de asociación y reunión, depuración de cargos represivos, etc. dará paso a unos años 80 en los que las centrales sindicales dejarán de canalizar el descontento en los espacios de confrontación situados fuera del mundo del trabajo. Se inaugurará por tanto, un nuevo periodo de movilizaciones caracterizado por la disolución del *Movimiento Obrero*, dando paso a movimientos pacifistas, antimilitaristas, de género, etc. que salen a luz al margen del *caos ordenado* que representaba el sindicalismo como exponente máximo del Movimiento Obrero. Irán de la mano en muchas ocasiones – en otras no – pero la relación conjunto antes establecida llega a su fin.

Tratar de encontrar los porqués de este cambio de paradigma será el objetivo de las siguientes líneas. Partiendo de la premisa de que los motivos de esta evolución han de ser buscados en las modificaciones habidas en torno a la piedra angular del Movimiento Obrero, esto es el sindicalismo, procederemos a analizar cuáles han sido los cambios – o la falta de ellos – relacionados con él mismo y con el mundo laboral.

De obreros metalúrgicos a precarios desafectos

A partir de los años 70 se producen una serie de cambios en las estructuras productivas y en las mentalidades que desplazan al sindicalismo como piedra angular de la organización colectiva sin que este pueda hacer nada por evitarlo.

El sistema de producción fordista caracterizado por la gran empresa industrial, la vinculación de por vida del trabajador a la misma y la valorización del trabajo como bien social, da paso a un postfordismo en el que la actividad económica se atomiza y terciariza, en el que el trabajador pasa a integrarse en un modelo con altas tasas de temporalidad y rotatividad y en el que el trabajo, lejos de ser un modo de vehicular el individuo a la sociedad, pasa a ser una ocupación de escaso valor cultural como consecuencia de la inestabilidad y precariedad laboral asociada a este modelo productivo.

El espacio urbano evoluciona rápidamente. El barrio obrero desaparece, las fábricas cierran y/o son trasladadas a polígonos industriales periféricos por lo que los ritmos y bases sociales sobre las que se asienta el Movimiento Obrero se perderán paulatinamente. El paro juvenil y las prejubilaciones, como consecuencias más inmediatas de una reconversión – a la que se es incapaz de hacer frente con garantía de éxito –, no serán integradas por el

sindicalismo⁸, lo que provocará la merma definitiva de su influencia y cambio sustancial en sus bases de apoyo – mayor peso del sector público sobre el privado, mayor tasa de afiliación entre profesionales cualificados, etc.⁹ –.

Las movilizaciones vecinales tienden a desvincularse del sindicalismo como consecuencia de esta evolución. El éxito de sus reivindicaciones, su institucionalización y la pérdida de algunos de sus más destacados militantes, en pos del trabajo político-institucional, provocaron el declive de una de las luchas más ligadas al Movimiento Obrero¹⁰.

Paralelamente, como respuesta contestataria de la juventud para con la sociedad fordista, pero también una como consecuencia inevitable de la desvalorización del trabajo que trae consigo el postfordismo, se produce un cambio en las mentalidades de las nuevas generaciones en cuanto a la percepción tanto del trabajo como de la sociedad.

El trabajo no representa ya un bien cultural del que sentirse orgulloso, sino que se articula como mecanismo de explotación de la humanidad, en la más amplia acepción del término, del que es necesario escapar¹¹. Asimismo, esta explotación no se ciñe ya principalmente al mundo del trabajo, sino que es un problema que se extiende a todas las facetas de la sociedad, por lo que urge dar respuesta a la explotación en todos y cada uno de los terrenos en los que actúa¹².

La consiguiente derrota ideológica derivada del triunfo del neoliberalismo – postfordismo – y del postmodernismo – cambio en la percepción de la explotación – provoca que el sindicalismo, que tiene su origen en la cultura de trabajo como eje central de la vida en sociedad, entra en crisis, pues no es una referencia organizativa que pueda dar respuesta a los problemas suscitados en torno a la dominación, el consumismo, el género, la ecología, etc. si su discurso gira en torno a la producción y su organización se articula a través del ramo.

El sindicalismo, hemos de verlo, carece de capacidad para amoldarse y dar respuesta a la nueva coyuntura. No logra adaptarse a la nueva estructura productiva ni encontrar soluciones para integrar a las nuevas capas sociales y sus preocupaciones. Al contrario, ante esta

8 VEGA, Rubén <<Entre el estado y el mercado. La clase obrera asturiana de la lucha antifranquista a la crisis industrial>> en TÉBAR, Javier, *El movimiento obrero en la gran ciudad. De la movilización sociopolítica a la crisis económica*, Barcelona, El Viejo Topo, 2011 p. 150

9 KÖLHER, Holm-Detlev y CALLEJA, José, <<Los determinantes de la afiliación sindical en España>> en *Observatorio Confederado de Afiliación*, Madrid, Fundación 1º de Mayo, 2011

10 BORDETAS, Iván, <<El movimiento vecinal en el tránsito de la resistencia a la construcción de alternativas>> *Historia del Presente* 16, pp. 54-57

11 CARMONA, Pablo <<Autonomía y contracultura. Trabajo, revuelta y vida cotidiana en la Transición>>, en ESPAI EN BLANC (coord.), *Las luchas autónomas en los años setenta*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2008, pp. 210-219

12 IGLESIAS, Pablo, *Multitud y acción colectiva postnacional: Un estudio comparado de los desobedientes: De Italia a Madrid (2000-2005)* Universidad Complutense de Madrid, 2008, pp. 168-191

situación los sindicatos se repliegan sobre sí mismos, orientando su actividad exclusivamente hacia el mundo laboral, con gran recelo sobre las iniciativas externas e institucionalizándose hasta un punto que provoca una desconfianza aún mayor entre éstos y su bases, tanto potenciales como de hecho.

Las mesas de negociación: donde las bases no importan

Desde finales de los años 70 y sobremanera al amparo de las reconversiones industriales de los años 80, se fue forjando un modelo sindical todavía vigente, que discrimina y aleja a los trabajadores, tanto de la relación con la empresa/estado como de la gestión de los conflictos y el control sobre sus representantes legales, los sindicatos, lo que conlleva – junto con las anteriores cuestiones – un inevitable y progresivo desapego de los representados hacia los representantes y finalmente, un rechazo más o menos abierto hacia el sindicalismo. Este modelo sindical, se articula en base a dos elementos: por un lado el corporativismo y por otro el sistema de representación unitaria – elecciones sindicales – y todos los derivados de sus atribuciones.

El corporativismo, caracterizado por la concertación social como medio de relación entre patronal, estado y sindicatos, nace en los años 70 – Pactos de la Moncloa – y tiene su auge en los 80, con la firma de diferentes pactos – ABI, AMI, ANE, AI etc. – que aglutinan los intereses de los firmantes en cuanto a la política económica.

Para los sindicatos, este modelo significaba transformar su influencia económica en política, obtener garantías sobre su integridad orgánica y reconocimiento social. Sin embargo, también conllevaban un riesgo, la desorganización de las bases como consecuencia del triunfo de una gestión capitalista de la empresa – reglamentación de plantillas, organización empresarial –, frente a la movilización¹³.

La lógica corporativista actuó en contra del desarrollo sindical: no firmar si otro sindicato sí lo hacía, significaba quedarse fuera de la representación institucional y su beneficios derivados – legitimidad, contraprestaciones económicas – pero la rúbrica, alejaba a los sindicatos de unas bases que no intervenían en el proceso de negociación, a las que se movilizaba y desmovilizaba según conviniera a tales intereses y que en última instancia, no podían entender el contenido de los mismos, dado el lenguaje técnico y farragoso con el que éstos eran redactados¹⁴.

13 KÖHLER, Holm-Detlev, *El movimiento sindical en España*, Madrid, Editorial Fundamentos, 2000, pp. 41-42

14 VENTURA, Fernando, *Democracia y Sindicalismo de Estado. Elecciones sindicales en el Área Sanitaria de Sevilla. Un estudio antropológico*, Madrid, FAL, 2004, pp. 114-119

Por otro lado, la representación unitaria forjada entre 1977 y 1985 y basada en la audiencia electoral como fuente de representatividad sindical y en los Comités de Empresa como órganos de gestión y relación ante la empresa, fue negativa para el desarrollo del sindicalismo como organización obrera, al estructurar un modelo que separaba tanto a trabajadores de representantes – en el seno de la empresa, como las bases de las cúpulas – en el sindicato –. Este tipo representación, basada en la teoría de la democracia de Shumpeter – según la cual los representantes han de tener alta capacidad de decisión e independencia respecto a los representados, sin capacidad de control¹⁵ – privaba y priva a los trabajadores de un control efectivo tanto de la empresa como de la labor sindical, desvirtúa las asambleas y establece una serie de barreras, tanto formales como informales en el acceso a la información, capacidad de decisión sobre los conflictos y relación con los representantes sindicales por parte de los trabajadores, lo cual repercute negativamente en la identificación del trabajador con el sindicato¹⁶.

Al igual que el corporativismo, con el que se superpone durante años, la representación unitaria pone en juego una serie de prebendas para los sindicatos que acudan a ellas – y que mejores resultados obtengan –, tales como representatividad, capacidad negociadora, financiación, locales, horas sindicales, etc. que provocan que al final éstas, más que un medio para representar a los trabajadores, se erijan como un fin en sí mismo, para obtener financiación y posiciones de poder¹⁷.

Además, los criterios fijados para la representatividad territorial o sectorial – 10% de los votos a nivel estatal o 15% para una comunidad autónoma – marginan a toda una gama de alternativas sindicales, lo cual redunda en la sensación de incapacidad anteriormente señalada, de que los sindicatos no pueden hacer frente a problemáticas laborales tales como la reconversión o la deslocalización.

Estos dos factores, a los que era complicado oponerse y difícil prever sus consecuencias a largo plazo, trajeron como consecuencia, problemas de renovación de las cúpulas sindicales – cada vez más especializadas y aisladas del mundo del trabajo del que provenían – y falta de participación e identificación de los trabajadores en el sindicatos – escasa afiliación, dificultad para asumir tareas y responsabilidades – lo que a la larga contribuyó decididamente al debilitamiento de la base social de los mismos, que buscaría alternativas de acción colectiva

15 VENTURA, Fernando, ob.cit pp. 15-27

16 ROCA, Beltrán, *Contrapoder sindical. Etnografía, crítica e investigación aplicada en las organizaciones sindicales*, Madrid, FAL, 2013, pp. 15-63

17 VENTURA, Fernando, ob.cit pp. 156-159

en las cuales su intervención fuera la clave para el éxito o fracaso de las mismas.

¿Por qué es más atractivo un movimiento social que una Federación de Industria?

Más allá de lo hasta ahora expuesto, el sindicalismo aúna en su seno una serie de características que alejan su idiosincrasia – y por lo tanto el tipo de militantes – de la de un movimiento social. Características que se relacionan con su incapacidad y falta de interés por adaptarse a la nueva realidad y dar cabida a nuevas generaciones de militantes con variedad de inquietudes.

En primer lugar, el sindicato se constituye como una organización fuertemente estructurada y jerarquizada. Por un lado federaciones territoriales de ámbito local, provincial, regional y finalmente, nacional. Por otro, federaciones sectoriales que repiten el mismo esquema pero con un peso específico mayor que en ocasiones provoca planteamientos y luchas corporativistas. Ambos grupos de federaciones están compuestas por unos reducidos grupos de militantes que gestionan la organización y toman las decisiones.

Las organizaciones sindicales y su federaciones se vertebran piramidalmente, las bases – en la base de la pirámide – no tienen capacidad de control sobre las cúpulas – situadas en los diferentes niveles superiores según corresponda – puesto que esta posibilidad se trunca al sobrepasar el ámbito de su sección sindical o su sindicato de ramo¹⁸. La conocida como *Ley de Hierro de la Oligarquía* provoca una compleja y burocrática organización con graves deficiencias de democracia interna¹⁹, que se sitúa en las antípodas de cualquier movimiento social, caracterizados por la horizontalidad, el asamblearismo y el rechazo de la burocracia²⁰.

El segundo elemento tiene que ver con la renuncia a defender ideologías transformadoras – que no es propiedad exclusiva de los sindicatos, los partidos políticos también se ven involucrados en la misma –. Como consecuencia de la derrota ideológica que infringe el neoliberalismo y de la pérdida del horizonte socialista que representaba la URSS como alternativa, el sindicalismo de los años 80, influido por una especie de *fin de la historia* y necesitado de una influencia política que no tenía, se lanza a participar en la gestión de las empresas, abrazando todas y cada una de las tesis de la economía de mercado e involucrándose activamente en unos pactos sociales cuyo único fin era hacer posible el desarrollo del capitalismo neoliberal²¹. Esta renuncia ideológica, no ya solo en pos de una

18 VENTURA, Fernando, ob.cit pp. 124-135

19 ROCA, Beltrán, ob.cit. pp. 81

20 SALAMANCA, Francisco y WILHELCMI, Gonzalo, *Tomar y Hacer en vez de Pedir y Esperar. Autonomía y movimientos sociales. Madrid 1985-2011*, Madrid, Solidaridad Obrera, 2012

21 CASANOVA, Gonzalo, *Armarse sobre las ruinas. Historia del movimiento autónomo en Madrid. 1985-1999*,

sociedad sin clases, sino siquiera en la búsqueda de cambios dentro de los parámetros capitalistas, choca abiertamente con la filosofía propia de los movimientos sociales, caracterizada precisamente por un ideal superior de justicia que impulsa luchas que buscan transformar el status quo de la sociedad²².

En tercer lugar, para entender el escaso atractivo de los sindicatos frente a los movimientos sociales, tenemos que referirnos a su falta de adaptación a la realidad, tanto a la del mercado laboral como a la integración de los distintos movimientos sociales.

Los sindicatos mantienen una estructuración por secciones sindicales de empresa y federaciones de industria de ramo, pensada para desarrollarse en el seno de una sociedad industrial, caracterizada por la gran empresa y el empleo estable, pero absolutamente inoperante para enfrentarse con una economía asentada bajo parámetros de rotatividad, temporalidad, centro de trabajo difuso y pequeñas empresas. Con este panorama laboral – sin integración de las alternativas propuestas para modernizar el sindicalismo²³ –, los potenciales afiliados a los sindicatos no tienen cabida en dichas organizaciones, en las que ni siquiera se sienten representados por el prototipo de militante de las mismas – hombres de mediana edad, empleo público o gran empresa, estable y con alta cualificación –²⁴ por lo que, en el caso de tenerlas, han de satisfacer sus necesidades de lucha en pos de cambios sociales fuera de las organizaciones tradicionales.

Del mismo modo, los sindicatos se han *laboralizado*, es decir, dejan al margen todo aquello que no esté directamente ligado con el trabajo. Son incapaces de interiorizar – integrar en la práctica diaria – las nuevas luchas y sensibilidades que van naciendo en al calor de los movimientos sociales. Son estos movimientos ecologistas, pacifistas, antiglobalizadores, LGTB, etc. los que se acercan al sindicato para intentar, con éxito dispar, que éste apoye sus reivindicaciones y las introduzca en su terreno, el mundo laboral y el convenio colectivo, del cual, raramente salen²⁵.

El caso paradigmático está representado en el feminismo, que además no es nuevo. Sus

21 Madrid, Potencial Hardcore, 2002, pp. 19-23

22 TILLY, Charles *Los movimientos sociales. 1768-2008, desde sus orígenes a facebook*, Barcelona, Crítica, 2009.

23 MARTÍN, Miguel, <<¿Todavía organizadores del descontento? Los restos de renovación sindical en España>> *Arxius* 18, pp. 119-133 y KÖHLER, Holm-Detlev, *Los sindicatos en España frente a los retos de la globalización y el cambio tecnológico*, Fundación Alternativas, 2008

24 WADDINGTON, Jeremy *Afiliación Sindical en Europa. La magnitud del problema y la variedad de las apuestas sindicales*

25 Más allá de las resoluciones, más o menos pomposas, de sus congresos en las que sí suelen recogerse cuestiones al respecto. La excepción a la norma la representa CGT y su fluida relación con colectivos ecologistas como Baladre y Ecologistas en Acción.

discursos y reclamaciones se han visto sistemáticamente orillados por las centrales sindicales²⁶ y, una vez introducidas, creando además secretarías específicas o fundaciones; tal parece una práctica más encaminada a contentar a quienes militan en ese movimiento – y a asumir lo políticamente correcto –, que a integrar dentro de la razón de ser del sindicato dichas sensibilidades – lo cual es perfectamente extensible al resto de movimientos sociales –.

En último lugar hemos de reseñar el protagonismo y la necesidad de tener una militancia involucrada en su desarrollo – así como la sensación derivada de ser la piedra angular del mismo por parte de sus militantes – que los movimientos sociales transmiten a sus activistas frente a la irrelevancia del trabajador en un sindicato, no solo en el funcionamiento del mismo, sino para ser tenido en cuenta a la hora de abordar cuestiones que le afectan directamente.

Los movimientos sociales vuelcan su actividad en luchas, definidas por un ideal superior de justicia, que pretenden transformar en realidad. Puesto que ese ideal no existe en la realidad, ni puede ser formulado y/o conseguido a través de cauces ordinarios de representación, éstos movimientos necesitan de la movilización para imponer sus reivindicaciones, y para movilizarse son necesarias las personas, en número y compromiso, puesto que sin ellas no es posible articular un repertorio de reivindicaciones con campañas, manifestaciones públicas de fuerza, valor y unidad, etc²⁷. Por ello, la horizontalidad, la asamblea, y la asunción conjunta y rotatividad de las responsabilidades, se erigen como el modelo organizativo por autonomía de un movimiento social, porque sin cauces que faciliten, más aún que obliguen, a la participación de los directamente implicados o de aquellos que se sientan representados en la lucha, no hay éxito posible.

Frente a esta manera de afrontar un problema colectivo, nos encontramos con un sindicalismo que habiendo abandonado el ideal superior de justicia y volcándose en la gestión del sistema capitalista, rehúsa mantener a sus bases movilizadas con asiduidad. A los trabajadores se les moviliza y/o se les pide ocasionalmente su opinión para cuestiones de importancia menor. Ya hemos abordado como se les niega la posibilidad de participación en la concreción de una política económica, pero también en cuestiones relativas a Huelgas Generales o movilizaciones por derechos colectivos amplios, ya que éstas también vienen elaboradas desde la cúpula. Al final, la única posibilidad de participación de las bases o de los trabajadores en su conjunto – y no siempre de forma plena –, se presenta a la hora de negociar

26 [Documental] Compañeras del Textil, RTVE, 2009

27 Lo que Charles Tilly denomina WUNC: Campaña, repertorio y manifestaciones de valor, unidad, fuerza y compromiso. TILLY, Charles, ob.cit. p.22

un convenio colectivo y reunirse para discutir si la subida salarial ha de ser del 1% o del 3% por encima del IPC, lo que no parece ni lo más atractivo, ni la mejor manera de fomentar la participación entre los trabajadores...

Conclusiones

A lo largo de estas líneas nos hemos aproximado a las causas del distanciamiento entre sindicalismo y movimientos sociales. La evolución del capitalismo y la derrota ideológica del Movimiento Obrero, tanto a manos del neoliberalismo como de las nuevas corrientes de pensamiento en lo social, pusieron las bases para su desaparición y su sustitución por diferentes movimientos que afrontan luchas parciales.

El sindicalismo, como piedra angular del viejo Movimiento Obrero, tuvo un papel crucial en el devenir de la nueva realidad, a su derrota en el campo organizativo e ideológico ha de sumarse la propia renuncia a los ideales transformadores, la asunción del discurso neoliberal de gestión del capitalismo, su institucionalización y falta de adaptación a los nuevos tiempos y su *laboralización*.

Los movimientos sociales por su parte, vinieron a ocupar el espacio que quedaba libre al calor de dicha *laboralización* e incapacidad de adaptación a los nuevos tiempos, no solo en lo referido a ejes y espacios de lucha, sino en lo relativo a movilizaciones con un alto grado de contenido ideológico, sentimiento de justicia y protagonismo de sus activistas, algo que las centrales sindicales han desterrado casi por completo de sus organizaciones.

En definitiva, y respondiendo a la pregunta que da título a la comunicación, si nos planteamos la cuestión en torno a qué tipo de ruptura se produjo entre ambos, podemos concluir que se trata de una separación paulatina de intereses, discursos y formas de interceder en la realidad que comienza a percibirse a finales de los años 70 y que de los 80 en adelante se muestra como una realidad indiscutible. Aunque en determinados momentos puedan producirse encontronazos e incluso algún enfrentamiento, la tónica general parece encaminada a una relación esporádica pero cordial cuando la ocasión lo requiere.

Así las cosas, quizá una reformulación del sindicalismo, al ser este el elemento más estable y organizado de los aquí presentados, tanto en forma – ampliación de los espacios de actuación, actualización de su organigrama interno – como contenido – recuperación de un discurso y de una ideología transformadora –, pueda ser la clave que posibilite la conjunción de los diferentes movimientos parciales bajo una única bandera que aglutine las luchas de las clases populares por un mundo mejor.